



Minuta de la 46a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
14 noviembre 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús
- Alcaldía Venustiano Carranza

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 136

% cumplimiento: 56.19%

15 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD



Fotocólicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 41 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 06 y el 12 de noviembre.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 100 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 529 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 23, con 9 incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente y 12 protoescolares.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 19 con un aforo aproximado de 1,801 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 2 con un aforo de 84,105 personas. Buenas acciones 120, reguladores de velocidad 07 y reversibles 7 dispositivos.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Juzgado Cívico de una persona del sexo femenino por vejar a un agente de seguridad con fecha del 12 de noviembre de la presente anualidad en las calles de López y Artículo 123, en la Colonia Centro.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Izazaga con 47, Jesús María con 31, Brasil con 21, Reforma con 20, El Salvador con 19, Eje Central con 18, Arcos de Belén con 18, Venezuela con 14, 5 de Mayo con 14, Donceles con 14, López con 14, Palma con 13 e Isabel la Católica con 12. Se sancionaron 236 autos compactos, 235 motocicletas, 43 transportes de carga y 15 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 273, acciones de respeto al paso peatonal con 63, motociclistas que circulan sin casco con 34, sin licencia con 28, no portar tarjeta de circulación con 27 y circular en carriles de contraflujo con



22. A lo anterior, se tuvieron como garantías 50 placas vehiculares, 21 tarjetas de circulación y 6 licencias.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: retiro de motocicletas en la calle de Tacuba y Allende con 08 infracciones, sanción por carga y descarga en Circunvalación, Perú, Guatemala y El Salvador con 12 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de motos, scooters y bicicletas en la calle de Regina con 05 infracción y sanción por estacionamiento en zona prohibida en las calles de Mixcalco, Brasil, 5 de Febrero, San Jerónimo, Jesús María, Vizcaínas, Izazaga, Roldán y Eje Central con 119 infracciones.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 08 acciones en la calle República de Uruguay, 01 en Correo Mayor, 01 en Del Carmen, 09 en Motolinía y 06 en Manuel Doblado; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 05 acciones en la calle de República de Argentina y 04 en Las Cruces para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 235, de las cuales 125 ameritan ingreso al depósito y 110 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Izazaga, Venezuela, Eje Central, El Salvador, Motolinía, López, Juárez, Mesones, Brasil, Jesús María, 5 de Mayo, Belisario Domínguez, Palma, Ayuntamiento, Arcos de Belén, Donceles, Corregidora, Bolívar y San Pablo por los siguientes rubros: estacionamiento prohibido con 121 sanciones, motociclistas sin casco con 51 sanciones, circular sin placa o permiso vigente con 38, sin licencia con 15 y circular en carriles de contraflujo y/o confinado con 10. Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 19 sanciones en El Salvador, 01 en Miguel Alemán, 20 en Reforma, 07 en Circunvalación, 09 en Belisario Domínguez y 14 en Venezuela. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 23 en Jesús María, 16 en Arcos de Belén, 14 en Brasil, 13 en Donceles, 11 en 5 de Mayo, 09 en Palma, 09 en Mesones, 09 en Eje Central, 09 en Motolinía y 09 en López, el resto en menor valía.

SSC-AUXILIAR

Del 07 al 13 de noviembre del presente año, se tuvieron 21 remisiones al Juzgado Cívico con 21 asegurados. De los cuales se desprenden: 17 por cambio del uso de la vía pública y 04 por comercio informal. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, no se tuvieron remisiones.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 286 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida



Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 20 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 56 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 10 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Isabel la Católica y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 46 potros al Ontario, 6 movilizaciones con un total de afluencia de 1,890 personas y 8 eventos con una afluencia de 7,700 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 5 con 6 detenidos, de las cuales se desprenden: 03 por robo de objetos, 01 por robo a transeúnte con violencia y 01 por lesiones culposas por tránsito de vehículo. Por remisiones al Juzgado Cívico no se tuvieron registros.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por el delito de robo a transeúnte con violencia en las calles de Donceles y Eje Central Lázaro Cárdenas, con fecha del 10 de noviembre de 2023.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia "Sendero Seguro" en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 6 remisiones con 6 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 03 por orinar, 01 por hacer mal uso de la vía pública, 01 por fumar marihuana y 01 por ingerir en espacio público. En lo correspondiente a remisiones al Ministerio Público se tuvo 1 remisión por el delito de robo de objetos.

Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 118 distribuidas de la siguiente manera: 37 en hoteles, 42 en restaurantes y 39 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 173 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 15 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 02 tamizajes, 0 traslados a oficina del DIF y 0 traslados a albergue.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 07 al 13 de noviembre del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 35 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 13 por robo a transeúnte con violencia, 07 por robo a negocio sin violencia, 03 por lesiones dolosas, 03 por lesiones culposas otras causas, 03 por robo a casa habitación sin violencia, 03 por robo de vehículo particular sin violencia, 02 por homicidio culposo otras causas y 01 por robo de vehículo particular con violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 420 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 138, CUH-8 con 282 y VCA-1 con 0. Las principales infracciones fueron: 233 por cambiar el uso del espacio público, 66 por estorbar la vía pública, 36 por ingresar a zona restringida, 35 por ingerir en espacios públicos, 23 por reñir, 05 por vejar a agente de seguridad, 04 por ley de protección a no fumadores, 04 por lesiones, 03 por orinar en espacio público, 02 por tocamientos lascivos o mostrar órganos sexuales, 02 por tirar basura y 07 por otras causas. En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 164 arrestos, 86 multados, 0 amonestados, 90 libres no responsables, 01 conciliado, 57 destinados a trabajo comunitario y 22 sobreseídos.

C5-C2

En el período del 06 al 12 de noviembre de 2023, no se registraron incidencias. Respecto a las incidencias en cámaras se tiene el registro de 01 cámara sin imagen, 187 con imagen en el perímetro A, mientras que en el perímetro B son 04 sin imagen y 368 con imagen.

SPAOPV

En el período del 05 al 11 de noviembre de 2023, se realizaron 2,196 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 375 retiros, 84 almacenamientos, 14 alineaciones y 1,723 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 27 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 04 caídas de árboles y/o ramas, 03 desprendimientos de acabados, 02 incendios en basura, 02 incendios en vehículos particulares, 02 solicitudes de servicios de DGTO, 01 accidente en autobús (personal), 01 accidente en vehículo particular, 01 falsa alarma por amenaza de bomba, 01 cortocircuito en cableado subterráneo, 01 por emanación de vapores en mufa, 01 servicio de agua potable, 01 evento masivo, 01 falsa alarma, 01 fuga de gas natural en ductos sobre vía pública, 01 incendio en casa habitación, 01 intoxicado, 01 problema en obra de construcción, 01 solicitud de ambulancia y 01 solicitud de servicios de Alcaldía.



METRO

En la semana del 06 al 12 de noviembre, se tuvo 1 robo a pasajero, 19 remisiones al Juzgado Cívico por comercio informal y 23 por otras causas. Asimismo, se brindó el apoyo a 50 usuarios en materia de primeros auxilios con 02 solicitudes de ambulancia.

METROBÚS

Del periodo del 06 al 12 de noviembre del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 110 unidades de lunes a sábado y el domingo con 63 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 9.08 y una mínima de 5.87 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 91%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 10.85 km/h como máxima y 6.44 kilómetros por hora como mínima, aunque en el tramo de la calle Mixcalco es de 5.75 kilómetros por hora. Teniendo un 99% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 12.35 y la mínima de 6.27 kilómetros por hora. Teniendo un 119% de cumplimiento de la meta.

Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.

ASUNTOS GENERALES

- Se solicita el apoyo de C2 Centro para monitorear la calle de Regina, derivado de los actos de vandalismo cometidos contra mobiliario urbano propiedad del Fideicomiso Centro Histórico ubicado en dicha calle.
- Metrobús solicita el apoyo de la Alcaldía Venustiano Carranza y de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública para realizar la reubicación o el retiro del comercio no formal que obstruyen los accesos de la estación San Lázaro.
- Asimismo, se insiste en la solicitud de apoyo por parte de Metrobús para la liberación de los carriles confinados en los tramos de Mixcalco, Belisario Domínguez y República de Venezuela.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Julio Reyes



SSC- Preventiva	José Rodríguez
SSC-Turística	Paola Aceves
FGJ	Genaro Rojas
Justicia Cívica	Sandra Cardona
SPAOVP	Víctor Vargas
SGIRPC	Gibran Pérez
STC Metro	Luis Lamah
Metrobús	Federico Ochoa
INBAL	Mónica Franco
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
SECGOB	Óscar Villagordoa
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez

Próxima sesión: martes 21 de noviembre de 2023.